

COMUNA DE J. B MOLINA

AVISO

La Comuna de J. B Molina, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos de la Ley Nacional 21.477 (Texto según Ley 24.320) y Ley Provincial 12.115 Decreto Provincial 5050/77 , respecto de una fracción de terreno, ubicado en la manzana 29 de la urbana del distrito Juan B. Molina del departamento Constitución designado como lote 19, con frente al Noroeste sobre Calle Belgrano, entre Calle 25 de Mayo y Calle Roca, a los 13 metros de Calle Roca hacia el Sudoeste, polígona cerrada de limites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado B - C mide 13.00 metros, linda al Noroeste con Calle Belgrano; el lado C - D mide 41.00 metros, linda al Noreste con PII 1913004131490003 Lagos Gladys, PII 1913004131490004 Lagos Gladys y PII 1913004131490002 Giacomossi Luis; el lado D - A mide 13.00 metros, linda al Sudeste con PII 1913004131500000 López M Becerra De; el lado A - B mide 41.00 metros, linda al Sudoeste con P11 1913004131610000 Ibarra E Suc y cuyos ángulos internos son en el vértice B: 90°00'00", vértice C: 90°100'00", vértice D: 90°00'00", vértice A: 90°00'00". Encierra una superficie de 533.00 metros cuadrados. PII 191300-413162/0000-5.

Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de J. B. Molina, Provincia de Santa Fe, sita en calle Ameghino n° 340 de la localidad de J.B Molina, de lunes a viernes de 8hs a 12:30 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado Claudio Antonio Lipori, Presidente Comunal, Alicia Rosana Amarillo, Secretaria.

\$ 60 465520 Oct. 29

AVISO

La Comuna de J. B Molina, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos de la Ley Nacional 21.477 (Texto según Ley 24.320) y Ley Provincial 12.115 Decreto Provincial 5050/77 , respecto de Una fracción de terreno, ubicado en la manzana 1 de la zona urbana del distrito Juan B. Molina del departamento Constitución designado como lote 1b2, con frente al Sudoeste sobre Calle Mitre, entre Calle Lavalle y Calle Mitre, a los 30.75 metros de Calle Mitre hacia el Noroeste, polígona cerrada de limites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado A - B mide 10.25 metros, linda al Sudoeste con Calle Mitre; el lado B - C mide 15.00 metros, linda al Noroeste con PII 1913004127600000 Grosso María; el lado C - D mide 10.25 metros, linda al Noreste con P11 1913004127580002 Chevallier Lorenzo; el lado D - A mide 15.00 metros, linda al Sudeste con P11 1913004127590001 Petruso Francisco y cuyos ángulos internos son en el vértice A: 90°00'00", vértice B: 90°00'00", vértice C: 90°00'00", vértice D: 90°00'00". Encierra una superficie de 153.75 metros cuadrados. PII 1913004127590003. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de J. B. Molina, Provincia de Santa Fe, sita en calle Ameghino n° 340 de la localidad de J.B Molina, de lunes a viernes de 8hs a 12:30 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos

posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado Claudio Antonio Lipori, Presidente Comunal, Alicia Rosana Amarillo, Secretaria.

\$ 60 465519 Oct. 29

AVISO

La Comuna de J. B Molina, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos de la Ley Nacional 21.477 (Texto según Ley 24.320) y Ley Provincial 12.115 Decreto Provincial 5050/77 , respecto de una fracción de terreno, ubicado en la manzana 1 de la urbana del distrito Juan B. Molina del departamento Constitución designado como lote 1b2, con frente al Sudoeste sobre calle Mitre, entre calle Lavalle y calle Saenz Peña, a los 20.5 metros de Calle Saenz Pena hacia el Noroeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado A - B mide 10.25 metros, linda al Sudoeste con Boulevard Mitre; el lado B - C mide 15.00 metros, linda al Noroeste con PII 1913004127590003 Petruso Francisco; el lado O - D mide 10.25 metros, linda al Noreste con PII 1913004127580002 Chevallier Lorenzo; el lado D - A mide 15.00 metros, linda al Sudeste con PII 1913004127590002 Chevallier Lorenzo y cuyos ángulos internos son en el vértice A: 90°00'00", vértice B: 90°00'00", vértice C: 90°00'00", vértice D: 90°00'00". Encierra una superficie de 153.75 metros cuadrados. PII 1913004127590001.

Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de J. B. Molina, Provincia de Santa Fe, sita en calle Ameghino n° 340 de la localidad de J.B Molina, de lunes a viernes de 8hs a 12:30 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado Claudio Antonio Lipori, Presidente Comunal, Alicia Rosana Amarillo, Secretaria.

\$ 60 465518 Oct. 29

FCA COMPAÑÍA

FINANCIERA S.A.

REMATE

POR

EDUARDO ALBERTO RADATTI

El martillero Eduardo Alberto Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía

Financiera S.A. y/o HSBC Bank S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercia, de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el 18/11/2021 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran, los vehículos detallados a continuación. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 15, 16 y 17 de Noviembre de 10 a 13 y 14 a 16hs.: Luques Rodrigo Marcelo; Chevrolet Sonic 1.6 LTZ M/T/2012; Dominio KZG960; Base \$360.000. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 15, 16 y 17 de Noviembre de 10 a 13 y 14 a 16hs.: Ojeda Valentín Ricardo; Fiat Siena (F4) EL 1.4 8V/2013; Dominio NFK398; Base \$420.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.com.ar. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 19111 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal Buenos Aires, 27/10/21.

\$ 97,02 465729 Oct. 29
